

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los señores de la junta de accionistas de la compañía **DEMACAM S.A.**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar el siguiente informe de **DEMACAM S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018:

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorios.

En el cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

Los libros de de Acta de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, así como los libros de contabilidad, se llevan y se conservan conforme a las disposiciones legales vigentes.

El sistema de control interno es confiable y se ajusta a las necesidades de la práctica contable para un buen funcionamiento y control de las actividades operativas administrativas y financieras.

La preparación de estos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía. La responsabilidad de mis funciones se limita en emitir un informe sobre estos estados financieros basados en la revisión.

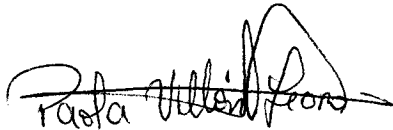
Se examinó el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía **DEMACAM S.A.**, cuyas operaciones económicas es la resultante de las variaciones normales de las operaciones de la compañía. El resultado de la revisión no

revela incumplimientos de las principales obligaciones fiscales y tributarias de **DEMACAM S.A.**, como agente de retención y percepción de tributos durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2018

Con relación a los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y operacional de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (NIF).

La emisión del presente informe es para conocimiento de los accionistas de la compañía **DEMACAM S.A.**, y presentación a la Superintendencia de Compañías, no se debe hacer uso en otras cuestiones particulares.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paola Villón Leoro', with a stylized flourish at the end.

C.P.A. Paola Villón Leoro

C.I. 0926066317

REG.1006-12-1156487

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019